



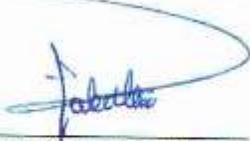
H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"



Fecha de elaboración junio 2016

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPORTE

ELABORÓ	Vo. Bo.	APROBÓ
 C. Fernando Caballero Sotelo Coordinador de Transporte	 Mtro. Raúl Sadoc Ríos Ortega Coordinador de Información	 Lic. Indalecio Ríos Velázquez Presidente Municipal Constitucional



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	04
II. Objetivo del Manual de Procedimientos.....	05
III. Marco Jurídico	06
IV. Misión y Visión.....	09
V. Procedimientos	10
1. Trámites de Peticiones Quejas y Seguimiento 0101.....	11
1.1 Propósito del procedimiento.....	11
1.2 Alcance.....	11
1.3 Referencias.....	11
1.4 Responsabilidades.....	11
1.5 Definiciones.....	11
1.6 Método de trabajo.....	12
1.7 Descripción de actividades.....	13
1.8 Diagrama de flujo.....	14
1.9 Formatos.....	15
2. Gestión de Cursos de Capacitación y Talleres de cultura al transporte público de pasajeros 0201.....	19
2.1 Propósito del procedimiento.....	19
2.2 Alcance.....	19
2.3 Referencias.....	19
2.4 Responsabilidades.....	19
2.5 Definiciones.....	19
2.6 Método de trabajo.....	20
2.7 Descripción de actividades.....	21
2.8 Diagrama de flujo.....	23
2.9 Formatos.....	25



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



3. Diagnóstico de Conflicto 0301	30
3.1 Propósito del procedimiento.....	30
3.2 Alcance.....	30
3.3 Referencias.....	30
3.4 Responsabilidades.....	30
3.5 Definiciones.....	30
3.6 Método de trabajo.....	31
3.7 Descripción de actividades.....	32
3.8 Diagrama de flujo.....	34
3.9 Formatos.....	35
4. Platicas Conciliatorias 0401	46
3.1 Propósito del procedimiento.....	46
3.2 Alcance.....	46
3.3 Referencias.....	46
3.4 Responsabilidades.....	46
3.5 Definiciones.....	46
3.6 Método de trabajo.....	47
3.7 Descripción de actividades.....	48
3.8 Diagrama de flujo.....	49
3.9 Formatos.....	51

I. INTRODUCCIÓN

El presente manual de procedimientos es una herramienta procedimental necesaria para tener claro las funciones y pasos a seguir en cada una de las actividades que se llevan a cabo, en forma ordenada y sistemática para la buena ejecución del trabajo.

Cada Departamento de la Coordinación de transporte elaborara los procedimientos establecidos de cada una de las actividades que deben de seguirse, en forma metódica, para la realización de las funciones encomendadas a cada uno de ellos, describiendo los diferentes puestos o instancias que intervienen, precisando su responsabilidad y participación.

La revisión para la actualización del Manual de Procedimientos es competencia de la Coordinación de Transporte y se realizará en función de los cambios que se presenten en el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, de las disposiciones jurídicas que apliquen, de las necesidades de la misma Coordinación o de la funcionalidad o utilidad en su aplicación.

II. OBJETIVO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Proporcionar información de forma organizada y sistemática de cada una de las actividades que llevan a cabo los departamentos que integran la Coordinación de Transporte y las interrelaciones con otras áreas de trabajo para el adecuado funcionamiento del Sistema de Transporte Público de Pasajeros en sus diferentes modalidades.

Permitir que los ciudadanos conozcan los diversos servicios, así como, los documentos y/o requisitos indispensables para su trámite.

Objetivos específicos:

Proporcionar al personal adscrito a la Coordinación de Transporte, una herramienta formal y autorizada de consulta, que oriente respecto a los objetivos, la estructura administrativa de la Coordinación, sus funciones y marco legal, delimitando orgánicamente las responsabilidades y ámbito de competencia, así como las relaciones al interior de la estructura; con la finalidad de propiciar las condiciones adecuadas para el traslado de bienes y mercancías, la movilidad de vehículos en todas las modalidades que transitan dentro del territorio municipal.

El Ayuntamiento ejercerá sus atribuciones técnicas y administrativas en materia de tránsito, e intervendrá en la formulación y aplicación de los programas de transporte público de pasajeros, a través de la dependencia que se determine en la legislación municipal y, en su caso, en el reglamento correspondiente.

III. MARCO JURÍDICO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Estatal

- Ley de Movilidad del Estado de México
- Código Administrativo del Estado de México
- Libro Séptimo del Transporte Público Título Primero del Transporte Municipal
- Reglamento de Tránsito del Estado de México
- Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México publicado el 05 de Febrero 2016.
- **Artículo 83** La Coordinación Municipal de Transporte tienen como principal objetivo coadyuvar con las autoridades competentes para la atención de las necesidades en la materia, donde confluyen diversas modalidades terrestres que van de lo individual a lo colectivo (pasajeros), en relación con las disposiciones vigentes otorgadas al municipio por la Ley de Movilidad del Estado de México y la Legislación aplicable vigente, debiendo ser obligación de esta Coordinación vigilar que queda estrictamente prohibida la autorización o instalación de bases de transporte público de pasajeros en cualquiera de sus modalidades en la periferia del transporte público tipo teleférico (MEXICABLE), en cumplimiento a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal.
- Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos 2016-2018.

Artículos 91.- La Coordinación de Transporte tiene las facultades que expresamente le señala la Ley de Movilidad de Estado de México en materia de Transporte Público de pasajeros en sus diversas modalidades, coadyuvando con las autoridades competentes a la atención de la problemática del Transporte

Artículos 92.- A la Coordinación de Transporte le corresponde además las siguientes funciones:

I. Aquellas relacionadas para el fortalecimiento del sistema integral de Movilidad, derivadas de las funciones y servicios públicos de transporte;

II. Dar su opinión respecto a las acciones implementadas por las autoridades en materia de transporte, que afecten o tengan incidencia en el ámbito territorial Municipal;

III. Tener a su cargo la atención de los planteamientos derivados de la problemática del transporte colectivo, expresados por las empresas y organizaciones sociales de este Municipio, que se acerquen a solicitar la asesoría correspondiente;

IV. Realizar los estudios necesarios para conservar y mejorar los servicios de transporte, a través del ordenamiento y reordenamiento, conforme a las necesidades y propuestas de la sociedad;

V. Proponer proyectos de reglamentos para ordenar, regular y administrar los servicios de transporte público en los centros de población ubicados en su territorio y en las vías públicas de jurisdicción Municipal, conforme a las disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de México;

VI. Enviar al Comité Estatal de Movilidad para su discusión y, en su caso, inclusión en el Programa Estatal de Movilidad, propuestas específicas en materia de transporte en la jurisdicción Municipal;

VII. Realizar los estudios necesarios sobre circulación de vehículos de transporte público, a fin de lograr una mejor utilización de las vías, que conduzcan a la más eficaz protección de la vida humana, protección del ambiente, seguridad, comodidad y fluidez en la Movilidad;

VIII. Establecer minutas con las organizaciones que estén previamente establecidas, con el objeto de colaborar al mejor funcionamiento del transporte;

- IX.** Apoyar y participar en los programas de fomento a la cultura y educación de movilidad en el transporte público;
- X.** Otorgar las opiniones para la instalación y explotación de bases de servicios públicos de pasajeros en todas sus modalidades, así como para la reubicación y en su caso para el retiro;
- XI.** Realizar las funciones que le sean conferidas a través de los convenios con la Secretaría de Movilidad del Estado de México en el ámbito de sus funciones;
- XII.** Organizar el funcionamiento de las áreas que se encuentren a su cargo; y
- XIII.** Las demás que le señalen expresamente el H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal, las leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.

IV. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN:

El ayuntamiento ejercerá sus atribuciones técnicas y administrativas en materia de vialidad y tránsito, e intervendrá en la formulación y aplicación de los programas de transporte público de pasajeros, a través de la dependencia que se determine en la legislación municipal y, en su caso, en el reglamento correspondiente.

VISIÓN:

Ser una unidad Administrativa que impacte positivamente en el municipio de Ecatepec de Morelos realizando proyecciones y soluciones eficientes para alcanzar un nivel de servicio digno y de calidad, acorde a elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

V. PROCEDIMIENTOS

1. Departamento Administrativo 01

- Trámites de Peticiones Quejas y Seguimiento 0101

2. Departamento de Capacitación 02

- Gestión de Cursos de Capacitación y Talleres de cultura al transporte público de pasajeros 0201

3. Departamento de Departamento de Conciliación y Mediación 03

- Diagnóstico de Conflicto 0301

4. Departamento de Quejas y Sanciones 04

- Platicas Conciliatorias 0401

PROCEDIMIENTO:

1.1 Propósito del Procedimiento

Definir las responsabilidades y actividades al recibir una petición de alguna problemática relacionada con el transporte público de pasajeros en todas sus modalidades.

1.2 Alcance

Las áreas involucradas en este procedimiento son: Oficialía de Partes, Secretaria del H. Ayuntamiento de Ecatepec, Subdirección de Movilidad, Dirección de Protección Civil y Bomberos y el Departamento Operativo.

1.3 Referencias

Con fundamento en la Ley de Movilidad que regula el Servicio Público de Pasajeros.

1.4 Responsabilidades

El Departamento Administrativo es responsable de llevar a cabo el procedimiento bajo la supervisión del Coordinador de Transporte.

1.5 Definiciones

Minuta de trabajo: Es un escrito de lo más relevante que se ha dicho en una junta de reunión o trabajo

Acuerdo (os): Es una decisión (es) toma en común por dos o más personas

Sector Es la división territorial del Municipio de Ecatepec de Morelos, para su mejor gobierno y organización. El Municipio de Ecatepec se encuentra actualmente dividido en 5 Distritos (19 sectores).

Derrotero: Ruta o camino trazado por la cual deben transitar los vehículos de transporte público de pasajeros para llegar a sus destinos.

Base: Lugar destinado para la concentración de vehículos de transporte público de pasajeros que indica inicio o fin de recorrido

Concesión: Al acto administrativo por el cual el titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, autoriza a las personas físicas o jurídicas, para prestar un servicio público de transporte, en los términos y condiciones que la propia ley señala.

Estudio de Impacto de Movilidad: Procedimiento sistemático en el que se comprueban las condiciones de seguridad y diseño universal de un proyecto de vialidad nueva, existente o de cualquier proyecto que pueda afectar a la vía o a los usuarios, con objeto de garantizar desde la primera fase de planeamiento, que se diseñen con los criterios óptimos para todos sus usuarios y verificando que se mantengan dichos criterios durante las fases de proyecto, construcción y puesta en operación de la misma.

Movilidad: Al derecho del que goza toda persona, sin importar su residencia, condición, modo o modalidad de transporte que utiliza, para realizar los desplazamientos efectivos dentro del Estado.

Operador: Persona que maneja una unidad del sistema de transporte público.

Peatón: Persona que transita por la vialidad a pie y/o que utiliza de ayudas técnicas por su condición de movilidad limitada, así como en patines, patineta u otros vehículos recreativos.

Usuario: Es la persona que utiliza el servicio de transporte público.

1.6 Método de trabajo

- **Políticas y lineamientos**

Solo se atienden peticiones realizadas por la ciudadanía, empresas, asociaciones y organizaciones civiles prestadoras del servicio público de pasajeros en sus diversas modalidades.

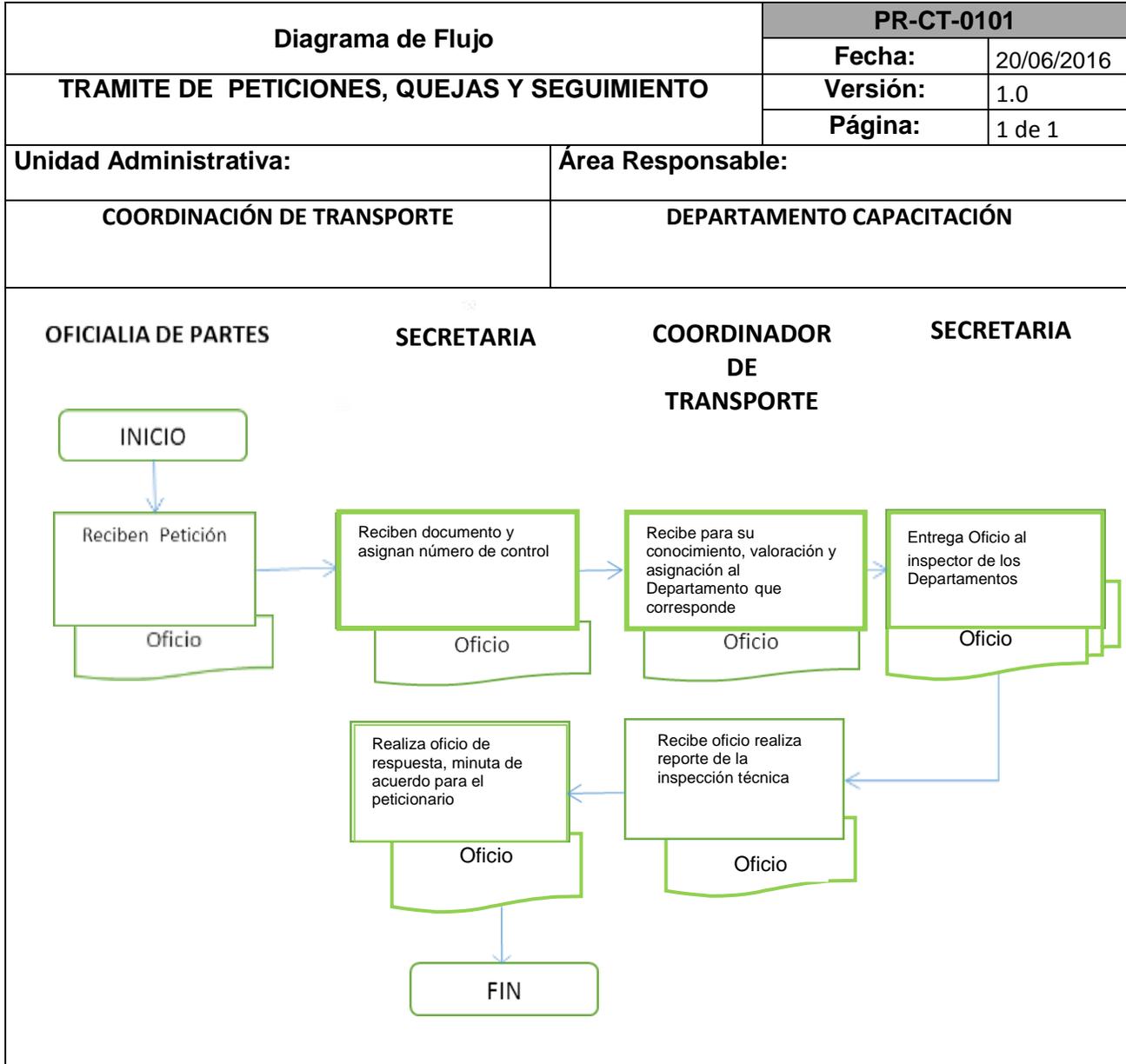


Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

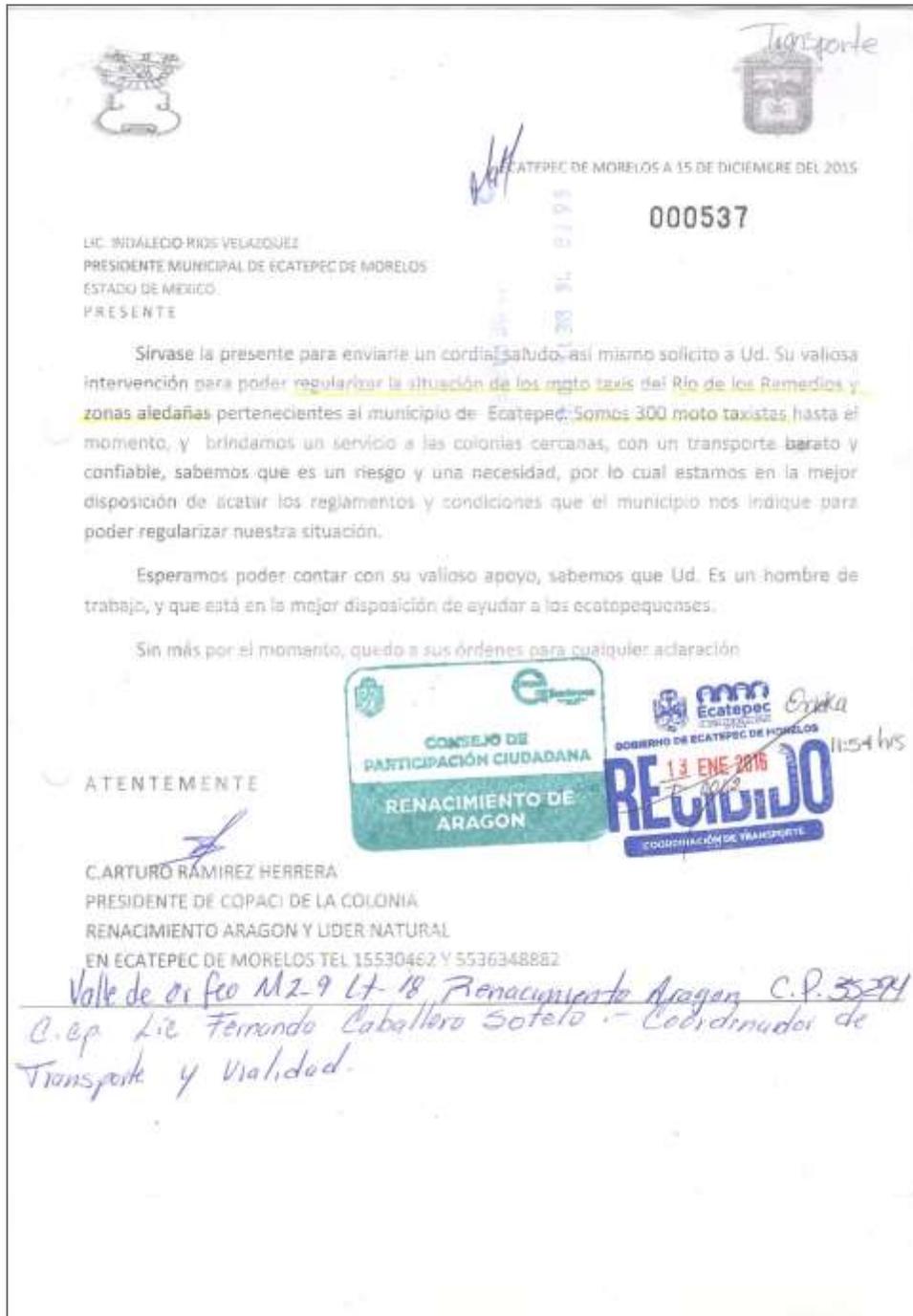
Procedimiento		PR-CT-0101	
TRAMITE DE PETICIONES, QUEJAS Y SEGUIMIENTO		Fecha:	20/06/2016
		Versión:	1.0
		Página:	1 de 1
Unidad Administrativa:	Área Responsable:		
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		
Descripción de actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Clave de Documento
1	Oficialía de Partes	Recibe escrito de petición de la Ciudadanía.	Petición
2	Secretaria	Se registran los oficios recibidos en libreta de registro de Oficios de Entrada y en un Archivo Electrónico de Nombre: “Correspondencia Recibida” que contiene fecha de recibido, numero asignado por oficialía de partes asunto nombre del solicitante, respuesta y numero de sector.	Petición
3	Coordinador de Transporte	Recibe para su conocimiento, valoración y asignación al Departamento que corresponde en este caso Departamento de Capacitación. Departamento de Conciliación y Mediación o Departamento de Quejas y Sanciones.	Petición
4	Secretaria	Entrega Oficio al inspector del Departamento de Conciliación y Mediación o Departamento de Quejas y Sanciones y le firman en libreta de recibido.	Petición



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



FORMATOS



Transporte

ECATEPEC DE MORELOS A 15 DE DICIEMBRE DEL 2015

000537

LIC. INDALEDO RIOS VELAZQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS
 ESTADO DE MEXICO.
 PRESENTE

Sirvase la presente para enviarme un cordial saludo, así mismo solicito a Ud. Su valiosa intervención para poder regularizar la situación de los moto taxis del Río de los Remedios y zonas aledañas pertenecientes al municipio de Ecatepec. Somos 300 moto taxistas, hasta el momento, y brindamos un servicio a las colonias cercanas, con un transporte barato y confiable, sabemos que es un riesgo y una necesidad, por lo cual estamos en la mejor disposición de licitar los reglamentos y condiciones que el municipio nos indique para poder regularizar nuestra situación.

Esperamos poder contar con su valioso apoyo, sabemos que Ud. Es un hombre de trabajo, y que está en la mejor disposición de ayudar a los ecatepecuenses.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

[Signature]
 C. ARTURO RAMIREZ HERRERA
 PRESIDENTE DE COPACI DE LA COLONIA
 RENACIMIENTO ARAGON Y LIDER NATURAL
 EN ECATEPEC DE MORELOS TEL 15530462 Y 5536348882

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RENACIMIENTO DE ARAGON

RECIBIDO
 13 ENE 2016
 COORDINACIÓN DE TRANSPORTE

Ortega
11:54 hrs

Valle de Aragon M2-9 Lt-18 Renacimiento Aragon C.P. 35294
C. op Lic Fernando Caballero Sotelo - Coordinador de
Transporte y Vialidad.

Microsoft Excel - CORRESPONDENCIA 2016 - 2018

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Nitro Pro 10

Normal Diseño de página Pantalla completa Vistas de libro

Regla Barra de fórmulas Líneas de cuadrícula Títulos

Zoom 100% Ampliar selección

Nueva ventana Organizar todo Inmovilizar Guardar área de trabajo Cambiar ventanas Macros

D13 LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ

No.	FECHA	No. DE OFICIO	DIRIGIDO A	FIRMA	ASUNTO	SEGUIMIENTO
0012	13/01/2016	000537	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. ARTURO RAMÍREZ HERRERA	SOLICITA REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LOS MOTO TAXIS EN LA COL. NUEVA ARAGÓN	RESPUESTA COTYV/0014/2016
0013	13/01/2016	DG/067/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. ANTONIO KARIM GARCÍA NOGUEZ	SOLICITA REMITIR A USTED POR MEDIO ELECTRÓNICO Y ESCRITO LAS PROPUESTAS CORRECCIÓN AL BANDO MUNICIPAL	
0014	13/01/2016	DG/NJVP/027/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	MTRD. NOÉ DE JESÚS VÁZQUEZ PÉREZ	REMITE OFICIO NUMERO 000033 SUSCRITO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL QUEVEDO LÓPEZ	
0015	13/01/2016	DG/NUVP/031/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	MTRD. NOÉ DE JESÚS VÁZQUEZ PÉREZ	LOS TRANSPORTISTAS RELACIONADOS CON LA REUNIÓN DEL DÍA 08/01/2016	
0016	15/01/2016	SIF	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. CARLOS RANGEL AQUINO	INFORMA DE LOS NOMBRE DE LOS ENCARGADOS DEL SERVICIO SOCIAL	P/CONOCIMIENTO
0017	18/01/2016	000878	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	LIC. FERNANDO VILCHIS CONTRERAS	SOLICITA VISTO BUENO DE LAS BASES DE BICI TAXIS QUE SE ESTÁN EXPLOTANDO DE LA ORGANIZACIÓN UPREZ - AUT	RESPUESTA COT/0024/2016
0018	18/01/2016	000907	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. MARTIN CASIQUE CUENCA	SOLICITA SE BRINDEN TODAS LAS ATENCIONES PARA PODER CIRCULAR TODOS LOS DÍAS	RESPUESTA COTYV/0023/2016

FOLIOS 2016 PESTAÑAS FORMATO DE REUNIONES (2) REUNIONES SECTORES

60%

ES 03:32 p.m. 24/06/2016



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Sector 15
Ok.

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
"2016, CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Ecatepec de Morelos a 18 de enero 2016
COTYV/0014/2016

Anuse

C. ARTURO RAMÍREZ HERRERA
PRESIDENTE DE H. C. P. C. DE LA
COL. RENACIMIENTO DE ARAGÓN
PRESENTE

Por medio de este conducto me permito saludarlo y en respuesta a su escrito número **000537**, ingresado por Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento y con fundamento en la ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 49 y el Bando Municipal artículo 99, así como artículo 65 Bis del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, a través del cual solicita apoyo para regularizar la situación de los Mola - taxis pertenecientes a la base ubicada en Av. Río de los Remedios en el perímetro de la colonia Renacimiento de Aragón; que ofertan el servicio de transporte público en su modalidad de propulsión no mecánica (bicl taxi).

- Al respecto le informo de la manera más atenta que esta Coordinación de Transporte Municipal no está en condiciones de emitir ningún visto bueno (no inconveniente), a ninguna asociación y/o empresa hasta la emisión del Reglamento y la unificación de criterios por parte de la Secretaría de Movilidad y este H. Ayuntamiento; previo estudio técnico.

Sin más por el momento, quedo de usted.



Recibi Respuesta Original Arturo Ramirez Herrera 10/01/16

C. FERNANDO CABALLERO SOTELO
COORDINADOR DE TRANSPORTE

c.c.p. Avonka
vixigrafe™

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México C.P. 55000
Tel: 55361300

PROCEDIMIENTO: Gestión de Cursos de Capacitación y Talleres de cultura al transporte público de pasajeros 0201

2.1 Propósito del Procedimiento

Difundir entre los operadores de transporte público de pasajeros en todas sus modalidades los conceptos y procedimientos que regulan la convivencia, participación y organización al ofertar el servicio.

2.2 Alcance

Las Empresas, Organizaciones y Asociaciones que Ofertan el Servicio de Transporte Público de Pasajeros, así como las áreas facultadas para poder entregar cursos de capacitación en este procedimiento son: la Dirección de Protección Civil, S. C .T Secretaria de Comunicaciones y Transportes y el Departamento Capacitación.

2.3 Referencias

Con fundamento en la Ley de Movilidad del Estado de México que regula el Servicio de Transporte Público de Pasajeros en el Estado de México y el Reglamento Interno de la Administración.

2.4 Responsabilidades

El Departamento de Capacitación se encarga del procedimiento bajo la supervisión del Coordinador de Transporte

2.5 Definiciones

Derrotero: Ruta o camino trazado por la cual deben transitar los vehículos de transporte público de pasajeros para llegar a sus destinos.

Base: Lugar destinado para la concentración de vehículos de transporte público de pasajeros que indica inicio o fin de recorrido

Concesión: Al acto administrativo por el cual el titular del Poder Estatal, por conducto de la Secretaría de Movilidad, autoriza a las personas físicas o jurídicas, para prestar un servicio público de transporte, en los términos y condiciones que la propia ley señala.

2.6 Métodos de trabajo

- **Políticas y lineamientos**

Se atiende únicamente a Operadores afectos al servicio de transporte público de pasajeros en todas sus modalidades.

2.7 Descripción de Actividades



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Procedimiento		PR-CT-0201	
Gestión de Cursos de Capacitación y Talleres de cultura al transporte público de pasajeros		Fecha:	20/06/2016
		Versión:	1.0
		Página:	1 de 2
Unidad Administrativa:	Área Responsable:		
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN		
Descripción de actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Clave de Documento
1	Oficialía de Partes	Reciben escrito de petición del o los ciudadanos anexando copia de su INE	Petición
2	Secretaria	Reciben petición, revisan documento, asigna folio y turnan al Departamento de Capacitación	Petición
3	Jefe de Capacitación	La Capacitación y Adiestramiento lo clasifica en Institucional y Especializada y por el tipo de actividad de capacitación puede ser	Expediente
		Interna y externa -Realiza Plan Anual de Capacitación y Adiestramiento encaminado a Operadores de Transporte Público de Pasajeros	Expediente
		-Capacitación Externa Revisión del Calendario de Capacitación (taller). 2. Logística del Curso. 3 Ejecución del Curso Elaboración del Reporte de Evaluación del Curso	Expedientes y Oficios
		Posteriormente realizara la integración de Expediente del Curso	



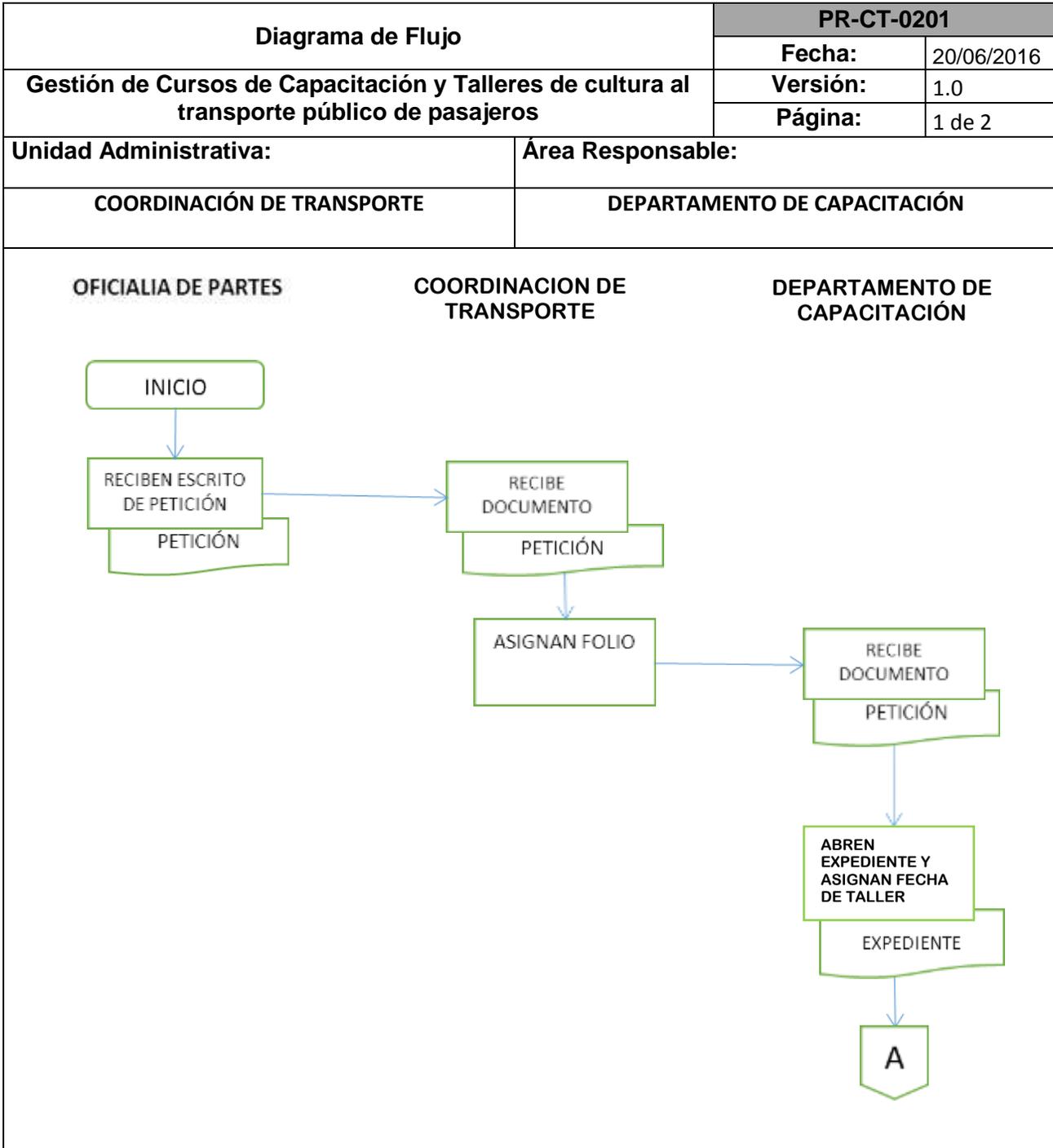
Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Procedimiento		PR-CT-0201	
TALLERES DE CULTURA EN TRANSPORTE		Fecha:	20/06/2016
		Versión:	1.0
		Página:	2 de 2
Unidad Administrativa:	Área Responsable:		
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN		
Descripción de actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Clave de Documento
5	Coordinador	Deberá llevar estricto control, seguimiento e información de gestión resultado de la coordinación con las áreas, usuarios y de las empresas o asociaciones participantes, de los instructores, del cumplimiento de metas, aspectos disciplinarios	Lista de asistencia
6	Instructor	Es el responsable de fomentar el desarrollo y motivación de los operadores, para contribuir al proceso de profesionalización de los mismos. -Capacitación Interna -Calendarizar -Desarrollar -Material didáctico -Ejecución -Evaluación	Trípticos
7	Secretaria	Realizar Oficios dirigidos a las empresas, Asociaciones y Organizaciones enviando invitación para la asistencia a los mismos, en virtud de los resultados vertidos en las Encuestas de Calidad Posteriormente se realiza el registro en el Archivo Electrónico con el nombre “Cursos De Capacitación Realizados” con los siguientes datos Nombre del curso, Empresas participantes, Objetivo General, Temario, Fechas, Horarios, Duración, Lugar y Comentarios	Oficios Oficios



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS





Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS





Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

FORMATOS

TAIVA, A.C.
TAXISTAS INDEPENDIENTES VALLE DE ARAGON, A.C.
PERM. REL. EX. 09011028

017429

Lic. Fernando Caballero Sotelo;
Coordinador de transporte del H. Ayuntamiento
De Ecatepec de Morelos.

Por este conducto solicito a usted de la manera más atenta se imparta a los operadores de mi representada, el taller conduciendo con valores; así mismo gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para llevar a cabo la capacitación a operadores en el uso del conocimiento de extintores y emergencias con personal de protección civil.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier dato adicional al respecto.

DOMICILIO: Begonia mz. 40 lt.32 col. Jardines del Tepeyac
TEL: 15 53 08 72.

Eduardo Noé Caballero Sotelo
PRESIDENTE

GOBIERNO DE ECATEPEC DE MORELOS
FAVOR DE REGRESAR DESPUÉS DE 10 DÍAS HÁBILES PARA DAR SEGUIMIENTO A SU PETICIÓN
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE

24 JUN 2016



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



COORDINACIÓN DE TRANSPORTE



"2016, CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Ecatepec de Morelos a 14 de junio 2016
COT/0137/2016

C. FILEMÓN SÁNCHEZ MORALES
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
VIENTO NUEVO A. C.
P R E S E N T E

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y con la finalidad de atender lo dispuesto en el Artículo 92 Numeral IX del Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Ecatepec de Morelos, así como de la Ley de Movilidad del Estado de México; solicito de la manera más atenta su apoyo para convocar a los operadores que ofertan el servicio de transporte público en su modalidad de automóvil de alquiler individual (taxi), pertenecientes a la Organización que dignamente representa; con la finalidad de sensibilizar y concientizar a los mismos, en la importancia necesaria que se requiere al tener el conocimiento de "CÓMO CONDUCIRSE EN CUESTIONES DE EMERGENCIA", los días que a continuación se describen:

- 20 de junio de 10 a 11:30 hrs.
- 24 de junio de 10 a 11:30 hrs.
- 29 de junio de 4:00 a 5:30 hrs.

Cabe hacer mención que los días 20 y 24 serán realizados en el Auditorio Centro de Estudios CEA ubicado en las inmediaciones del Parque Ehecatt, y por último el día 29 se realizará en el Salón Nueve Pueblos ubicado en las inmediaciones del Palacio Municipal.

No omito mencionar que el día 24 será necesario presentar un (1) extinguidor por cada seis (6) operadores; así como el día 29 de junio del año en curso el material que a continuación se describe por cada operador:

- Venda de 10 cm.
- Un (1) par de guantes de látex
- 2 gasas

Lo anterior con la finalidad de poder realizar el curso de primeros auxilios.

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE
C. FERNANDO CABALLERO SOTELO
COORDINADOR DE TRANSPORTE

*Recibo TRITICO
FILEMÓN SÁNCHEZ M.
17-06-2016*

C.C.D. ATOMG
ECL0399**

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
 COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Microsoft Excel - CORRESPONDENCIA 2016 - 2018

No.	FECHA	No. DE OFICIO	DIRIGIDO A	FIRMA	ASUNTO
0082	20/04/2016	CIRCULAR 16	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	ING. SANDRA DIAZ DE LEON ZAMUDIO	INFORMA DE LOS DIAS N...
0083	26/04/2016	SM/DPM/0272/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	C. MAURICIO DARIO LUNA AGUILAR	INFORMA DE CURSO DE C...
0084	27/04/2016	ST/0434/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. DOLORES LÓPEZ MONROY	REMITE PETICION DEL C. ...
0085	27/04/2016	ST/0435/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. DOLORES LÓPEZ MONROY	REMITE PETICION DEL C. ...
0086	29/04/2016	DG/NJVP/0798/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	MTRO. NOE DE JESUS VAZQUEZ PEREZ	REMITE PETICION DEL C. ...
0087	03/05/2016	ATENCION CIUDADANA 2608	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	C. ANGEL PARRA AYALA	SOLICITA SE DE SOLUCIO...
0088	06/05/2016	SM/2996/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. OSCAR DANIEL FLORES TOLEDO	INFORMA REUNION DE TE...

Windows Taskbar: 03:49 p.m., 27/06/2016



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
 COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



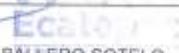

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE 2016 - 2018

CURSO DE CAPACITACION
24/06/2016

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O ASOCIACIÓN
 NOMBRE DEL PRESIDENTE Y/O REPRESENTANTE

VIENTO NUEVO
 FILEMON SANCHEZ MORALES

NÚM.	NOMBRE DEL OPERADOR
1	Tomas Pavales Soto
2	Eusebio Pavales Soto
3	Erick Alanis Velazquez
4	Julio Cruz Cruz
5	Isidora Garrido Salgado
6	Florentino Montes Reyes
7	
8	
9	
10	



 FERNANDO GABALLERO SOTELO
 COORDINADOR DE TRANSPORTE



Regularización y Reordenamiento del Transporte Público

Se encarga de vigilar que el sistema de transporte público ofrezca seguridad, eficiencia, calidad y rapidez al pasajero, que los operadores respeten a los usuarios, señalizaciones y normas de circulación.

Operador, recuerda que tu labor es garantizar el correcto traslado de las personas que pagan una tarifa, además de respetar a los peatones y ciclistas.

Al ser la movilidad un Derecho Humano te invitamos a que juntos lo fortalezcamos, para tener un mejor servicio público y privado.

**COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
ECATEPEC**

*Ecatepecenses
mejor comunicados*

**Mayor Seguridad y Comodidad,
Trabajamos por una Movilidad Sustentable**



Mayores Informes:
 COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
 Teléfono: 58 36 15 00, Ext. 1227

 /Transporte Ecatepec
 @TranspEcatepec

A. Administración Coordinadora de Ecatepec de Morelos
 Coordinación de Transporte
 Av. Ejército de los Reyes, Colonia de los Reyes, C.P. 57000

PROCEDIMIENTO: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

3.1 Propósito del Procedimiento

La Coordinación de Transporte toma como medida la conciliación como un procedimiento con una serie de etapas, a través de las cuales la Ciudadanía y prestadores del servicio de Transporte Público de Pasajeros se encuentran involucradas en un conflicto desistible, transigible o determinado como conciliable, encuentran la manera de resolverlo a través de un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

3.2 Alcance

Las áreas involucradas en este procedimiento son: Oficialía de Partes, la Coordinación de Transporte y el Departamento de Mediación y Conciliación.

3.3 Referencias

Con fundamento en la Ley que regula el Transporte Público Municipal en el Estado de México, el Bando Municipal de Ecatepec de Morelos y el Reglamento Interno de la Administración.

3.4 Responsabilidades

El Departamento de Mediación y Conciliación lleva a cabo este procedimiento bajo la supervisión del Coordinador de Transporte.

3.5 Definiciones

Derrotero: Ruta o camino trazado por la cual deben transitar los vehículos de transporte público de pasajeros para llegar a sus destinos.

Base: Lugar destinado para la concentración de vehículos de transporte público de pasajeros que indica inicio o fin de recorrido

Concesión: Al acto administrativo por el cual el titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, autoriza a las personas físicas o jurídicas, para prestar un servicio público de transporte, en los términos y condiciones que la propia ley señala.

Estudio de Impacto de Movilidad: Procedimiento sistemático en el que se comprueban las condiciones de seguridad y diseño universal de un proyecto de vialidad nueva, existente o de cualquier proyecto que pueda afectar a la vía o a los usuarios, con objeto de garantizar desde la primera fase de planeamiento, que se diseñen con los criterios óptimos para todos sus usuarios y verificando que se mantengan dichos criterios durante las fases de proyecto, construcción y puesta en operación de la misma.

3.6 Método de trabajo

- **Políticas y lineamientos**

Se coadyuva, asesora y vigila en el proceso para convocar y revisar a petición de la parte afectada, con observación de la Ley en la materia.



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

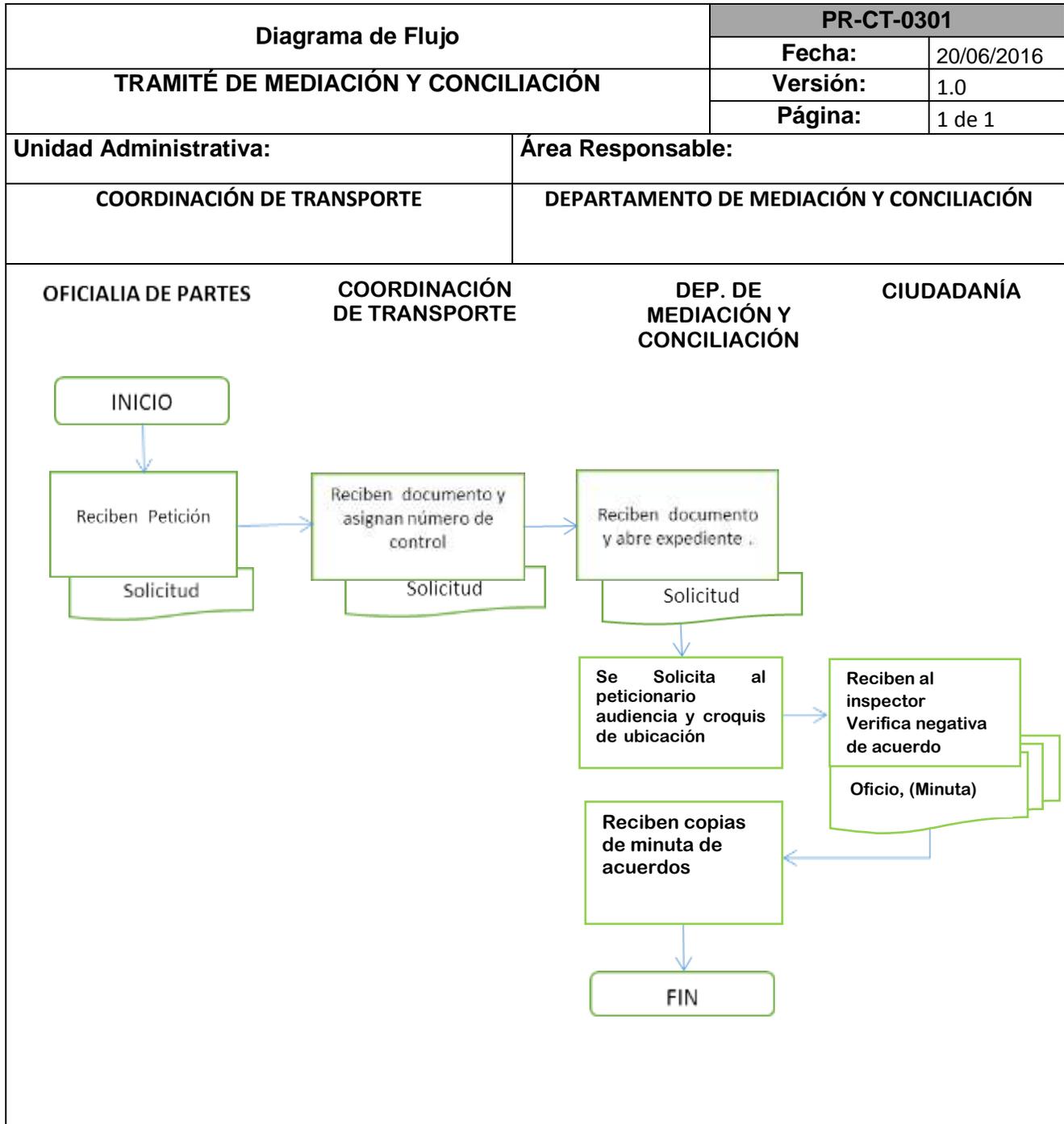
Procedimiento		PR-CT-0301	
TRAMITE DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN		Fecha:	20/06/2016
		Versión:	1.0
		Página:	1 de 2
Unidad Administrativa:	Área Responsable:		
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE	DEPARTAMENTO MEDIACIÓN Y CONCILIACION		
Descripción de actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Clave de Documento
1	Oficialía de Partes	Recibe escrito de petición del usuario anexando copia del INE.	Petición
2	Secretaria	Recibe petición, revisa datos y documentos, asigna número de control.	Petición
3	Inspector de campo	Firma de recibido y se programa una inspección conforme a las colonias más cercanas entre sí para optimizar los tiempos de recorrido.	Expediente
4	Secretaria	Se contacta vía telefónica con el peticionario para concertar una cita y dar la atención personalizada, acudir al lugar físicamente y conocer mejor la problemática	



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Procedimiento		PR-CT-0301	
TRAMITE DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN		Fecha:	20/06/2016
		Versión:	1.0
		Página:	2 de 2
Unidad Administrativa:		Área Responsable:	
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE		DEPARTAMENTO MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	
Descripción de actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Clave de Documento
5	Inspector	<p>Se realiza una entrevista con las partes involucradas para identificar el origen de la problemática, ya identificado el problema se dialoga con el dirigente de la empresa o asociación en busca de una solución rápida y satisfactoria para ambas partes.</p> <p>Si el problema no se puede solucionar en el momento, se agenda una reunión entre las partes involucradas en las instalaciones de la Coordinación de Transporte ubicada dentro de Palacio Municipal para buscar una posible solución.</p>	ficha técnica de inspección
6	Coordinador	<p>Recepción de Reporte y seguimiento de problemática:</p> <p>Recibe reporte de inspección, revisa las acciones realizadas y turna el reporte a la secretara para archivo.</p> <p>Recibe en su oficina a las partes involucradas y procede a dialogar con ellas en busca de un mutuo acuerdo y se realiza una minuta de trabajo en donde ambas partes firman de total acuerdo</p>	Minuta



FORMATOS

Microsoft Excel - CORRESPONDENCIA 2016 - 2018

	A	B	C	E	F	G
	No.	FECHA	No. DE OFICIO	FIRMA	ASUNTO	SEGUIMIENTO
68	0067	30/03/2016	SA/USG/186/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	RECAUDE ADMINISTRE FONDOS O RECURSOS DEBE APEGARSE AL MARCO NORMATIVO	
69	0068	04/04/2016	008612	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	PROBLEMA DE LA ORGANIZACION POBEM A. C.	RESPUESTA COT/0095/2016
70	0069	04/04/2016	008614	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	SOLICITA ENVIA DOCUMENTACION Y ACREDITACION DE LAS BASES DE BICITAXIS UBICADOS EN AV. TORTOLAS Y AV. ALONDRA EN LA COL. JARDINES IZCALLI	RESPUESTA COT/0094/2016
71	0070	06/04/2016	008842	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. ANTONIO ESQUIVEL MASCORRO	RESPUESTA COTY/0101/2016
72	0071	08/04/2016	008993	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. FEDERICO RODRIGUEZ ARANDAY	
73	0072	11/04/2016	009143	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. FLOR ALVARADO	RESPUESTA COTY/0111/2016
74	0073	12/04/2016	ITM/124/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES	RESPUESTA COTY/0110/2016
75	0074	14/04/2016	009663	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. OSCAR MANUEL PLAZAS SANCHEZ	
76	0075	14/04/2016	DPCYB/561/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. MARCO ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ	
77	0076	14/04/2016	009699	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. MIGUEL ÁNGEL QUEVEDO LÓPEZ	RESPUESTA COT/0114/2016
78	0077	14/04/2016	CI/UIPEE/042/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. LILIA GEORGINA GONZALEZ SERNA	

Ver líneas de la cuadrícula: Muestra las líneas entre las filas y las columnas en la hoja para que la edición y la lectura sean más fáciles. Presione F1 para obtener ayuda.

Windows Taskbar: 05:51 p.m. 24/06/2016

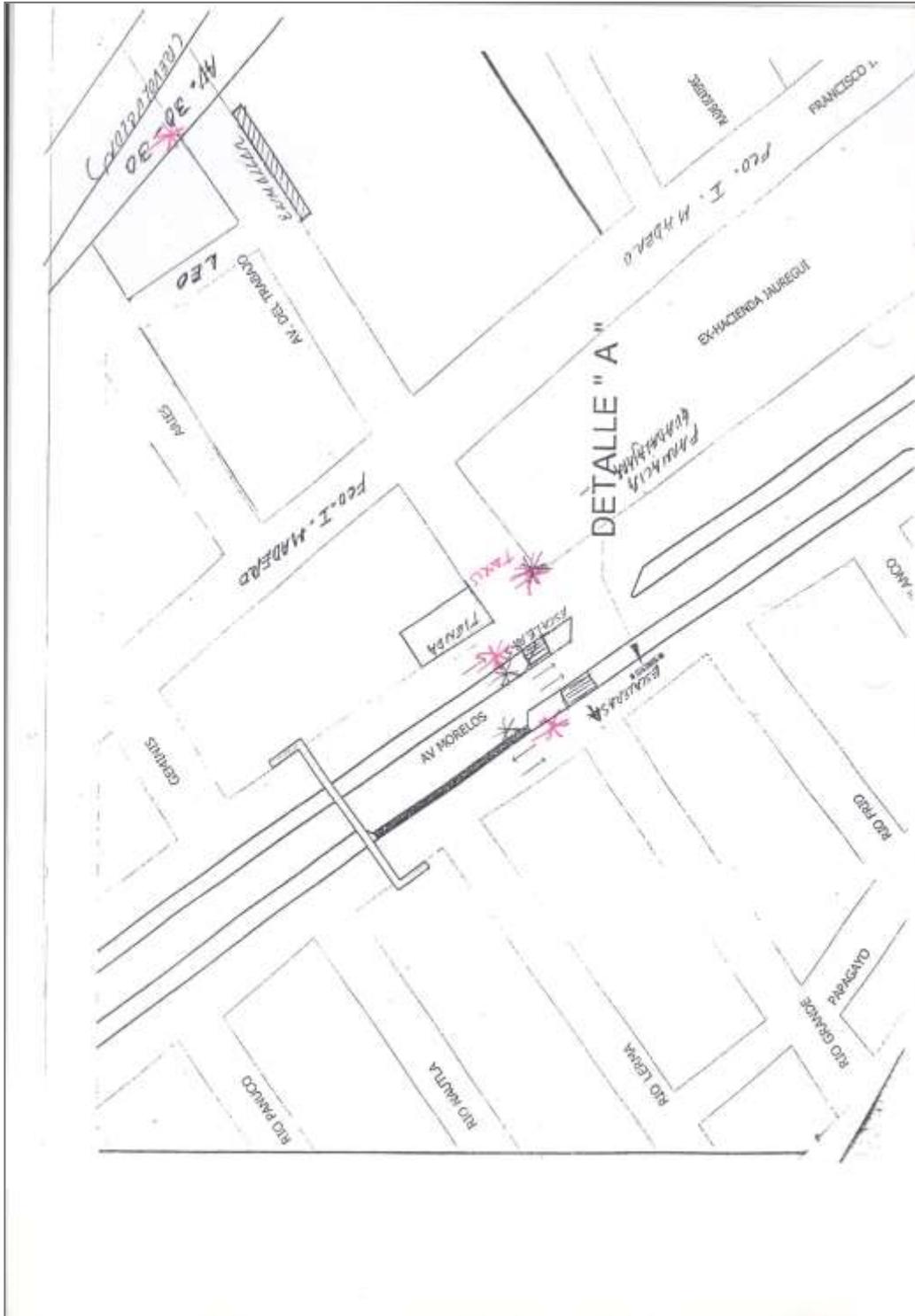


Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Document with header: Ecatepec de Morelos, a 29 de marzo del 2016. 009143. LIC. INDALECIO RIOS VELAZQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO. Asunto: Solución a los problemas y necesidades que aquejan a nuestras comunidades. 11 ABR 2016. T-0072. Ericka 11/04/2016. List of requests for infrastructure improvements in Fracc. Blvs. La Nacional and Fracc. Blvs. de San Cristobal.

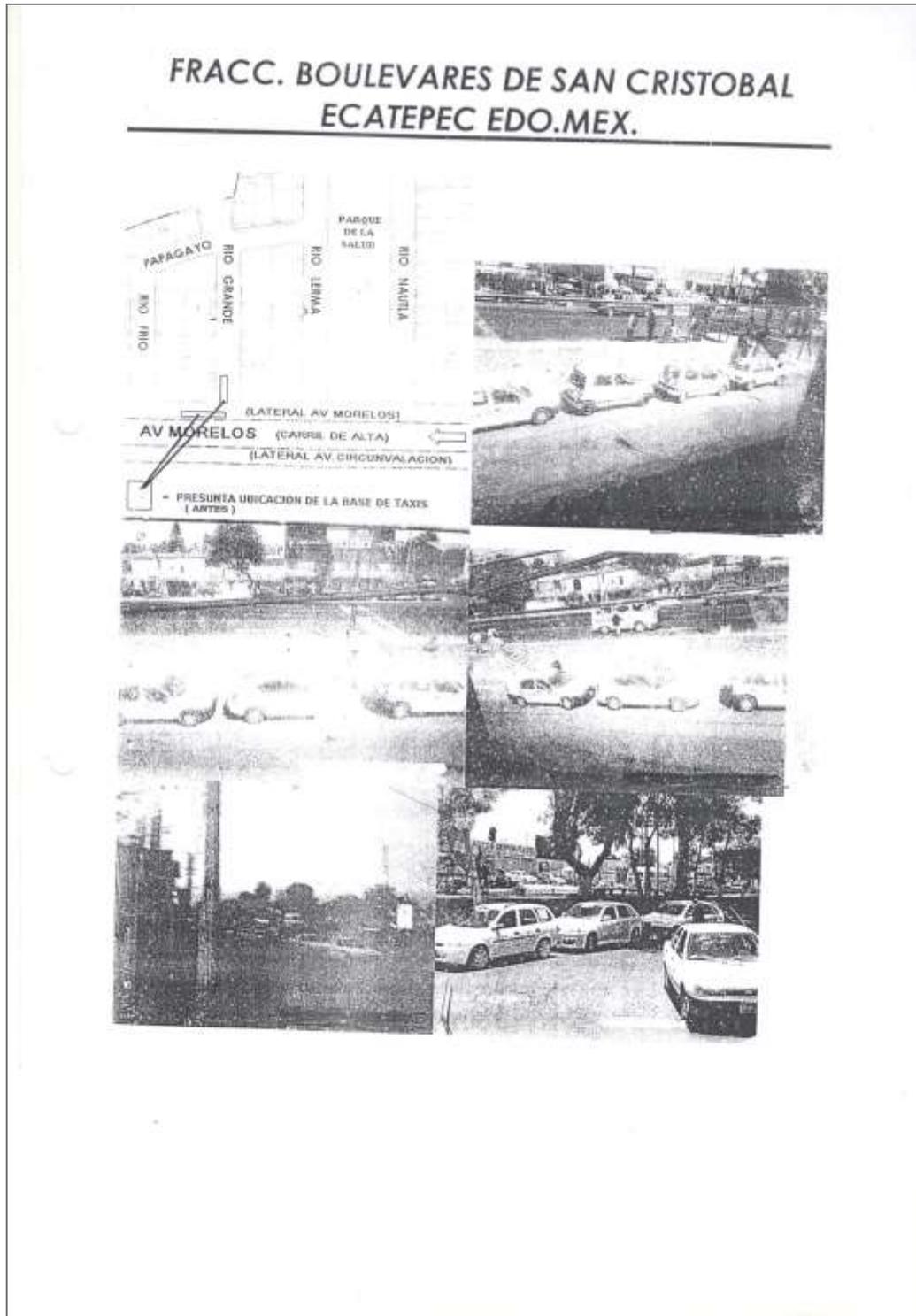


Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS





Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS





Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
"2016, CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

FICHA DE INSPECCIÓN DE PETICIONARIOS

Fecha: 20 Abril 2016
4-011

FOLIO OFICIALÍA	009143	FOLIO INTERNO	0072
PETICIONARIO	COGNIA RÍO GRANDE		
DOMICILIO			
TELÉFONO	5523699358		
UBICACIÓN	AV. MORELOS ESQ. RÍO GRANDE COL. BOLLEVADES DE SAN CAYETANO		
MOTIVO DE INSPECCIÓN	QUEJA DE VECINOS SOLICITAN RETIRO DE BASE (SECOMI)		

FOTO

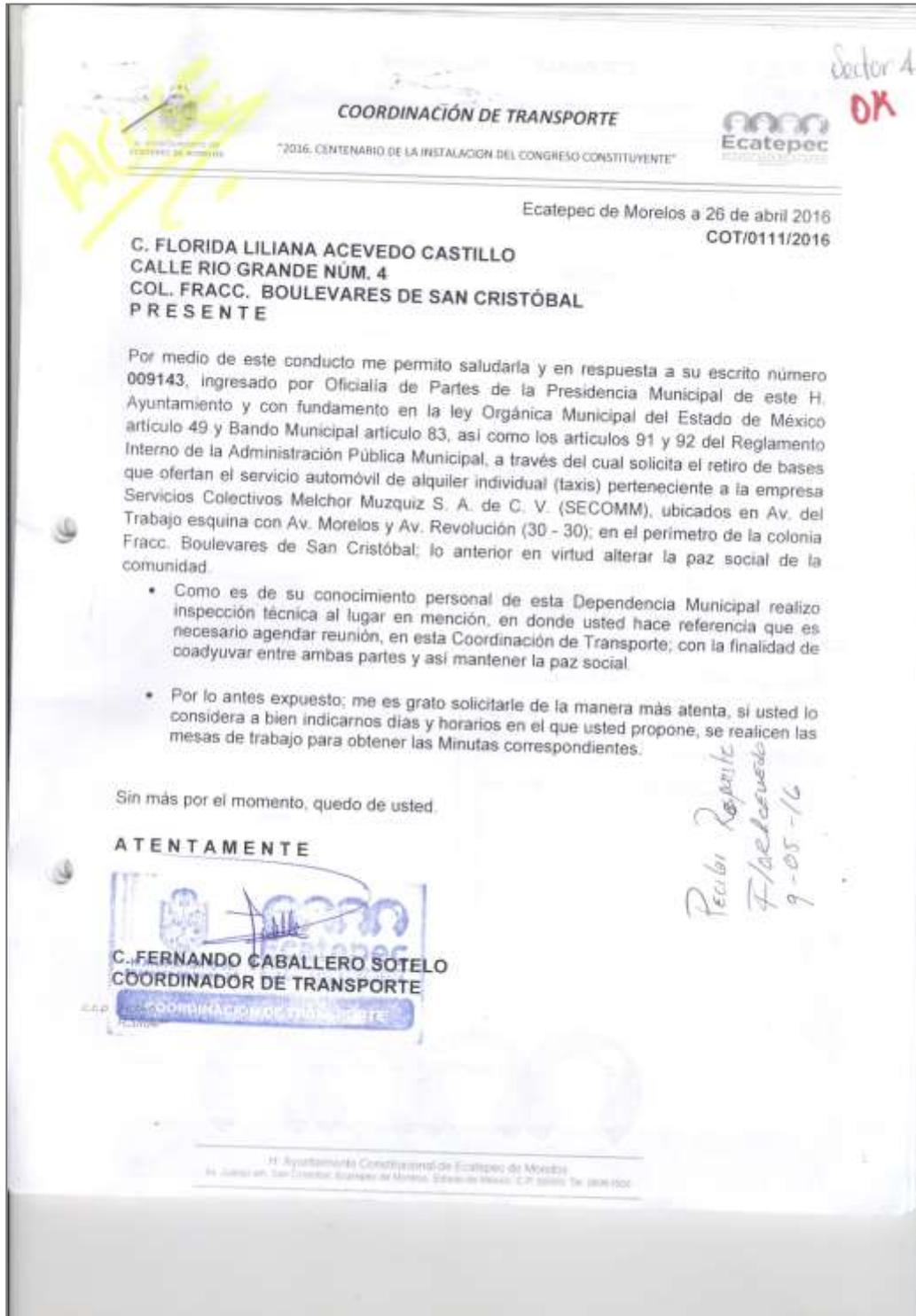
DICTAMEN:

1-SOLICITAN REUNION CON EL COORDINADOR Y EL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN PARA LLEGAR A UN ACUERDO RESPECTO AL RETIRO DE LA BASE

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
 Av. Juárez s/n San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C. P. 55000
 TEL. 38361999



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



AL

Sector 4
OK

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE



"2016. CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Ecatepec de Morelos a 26 de abril 2016
COT/0111/2016

C. FLORIDA LILIANA ACEVEDO CASTILLO
CALLE RIO GRANDE NÚM. 4
COL. FRACC. BOULEVARES DE SAN CRISTÓBAL
P R E S E N T E

Por medio de este conducto me permito saludarla y en respuesta a su escrito número 009143, ingresado por Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento y con fundamento en la ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 49 y Bando Municipal artículo 83, así como los artículos 91 y 92 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, a través del cual solicita el retiro de bases que ofertan el servicio automóvil de alquiler individual (taxis) perteneciente a la empresa Servicios Colectivos Melchor Muzquiz S. A. de C. V. (SECOMM), ubicados en Av. del Trabajo esquina con Av. Morelos y Av. Revolución (30 - 30); en el perímetro de la colonia Fracc. Boulevares de San Cristóbal; lo anterior en virtud alterar la paz social de la comunidad.

- Como es de su conocimiento personal de esta Dependencia Municipal realizo inspección técnica al lugar en mención, en donde usted hace referencia que es necesario agendar reunión, en esta Coordinación de Transporte; con la finalidad de coadyuvar entre ambas partes y así mantener la paz social.
- Por lo antes expuesto; me es grato solicitarle de la manera más atenta, si usted lo considera a bien indicarnos días y horarios en el que usted propone, se realicen las mesas de trabajo para obtener las Minutas correspondientes.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. FERNANDO CABALLERO SOTELO
COORDINADOR DE TRANSPORTE
C.O.P. COORDINACIÓN DE TRANSPORTE

Recibir Reporte
Florida Acevedo
9-05-16



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Nota Imp.
OK

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
"2016. CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Ecatepec de Morelos a 07 de junio del 2016

Acuse

Para: Lic. Antonio Karim García Noguez.- Director de Jurídico y Consultivo
De: C. Fernando Caballero Sotelo.- Coordinador de Transporte.

NOTA INFORMATIVA

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, y aprovecho la ocasión para informar lo siguiente:

Con fecha 31 de mayo del año en curso a las 16:00 hrs. se llevó a cabo en las oficinas que ocupa la Coordinación de Transporte, reunión de trabajo con vecinos de la colonia Boulevares de San Cristóbal representados por la C. Florida Lilliana Acevedo Castillo; así como el C. Alfredo Nieto Enríques Delegado de la Empresa Servicios Colectivos Melchor Muzquiz S. A. de C. V. (SECOMM).

Solicitando la C. Florida Lilliana Acevedo Castillo, el retiro de las taxis ubicados en calle Río Grande esquina Av. Morelos; debido a que:

- Obstaculizan el libre tránsito de peatones en las escaleras
- Utilizan lenguaje altisonante
- Portan radios de banda civil, los cuales interfieren las señales de televisión y radio de los habitantes de la zona, presentan una radio grabación como prueba del asunto en comento
- Manejan a alta velocidad, realizando maniobras que ponen en riesgo la integridad física de los vecinos



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE

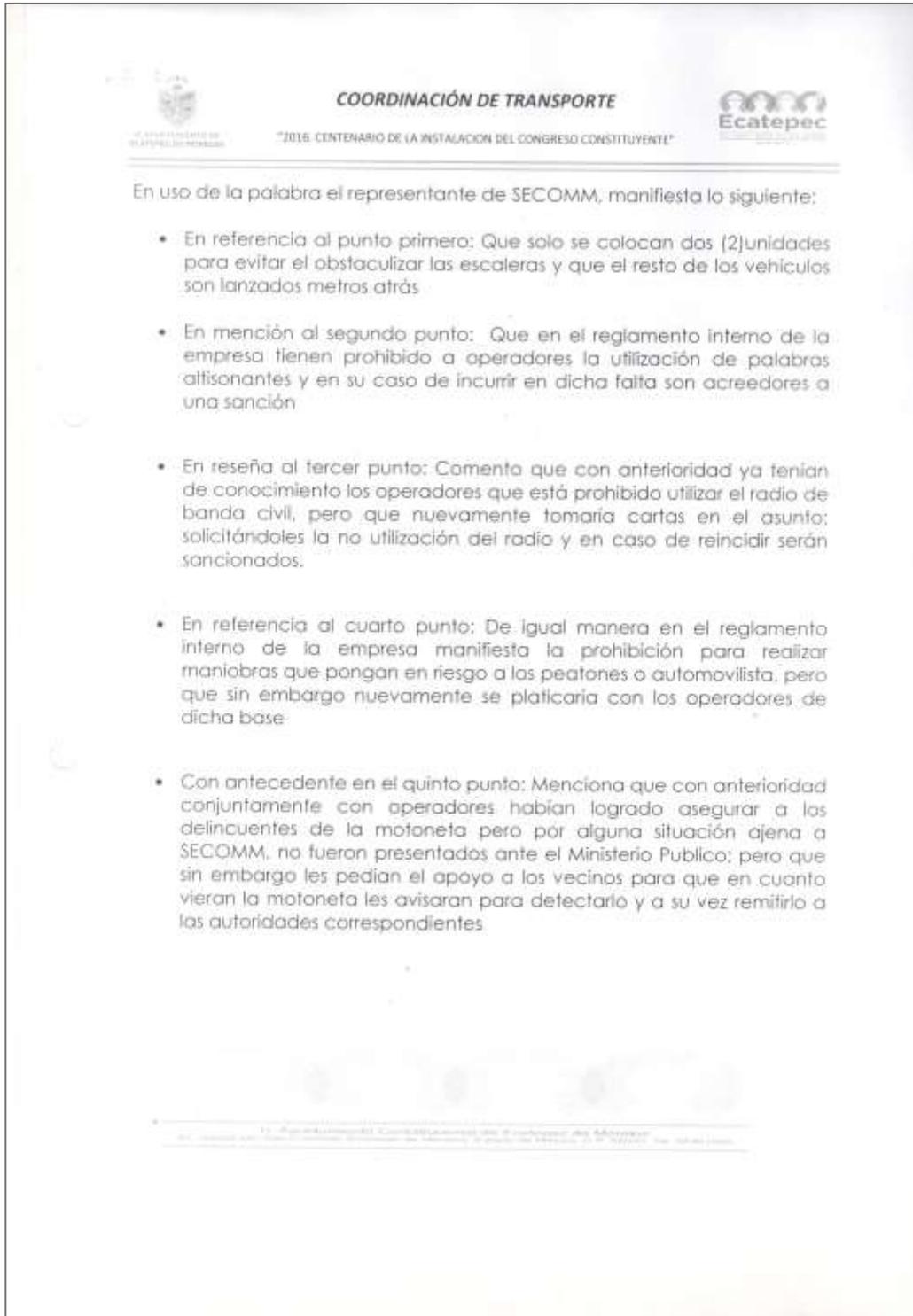
"2016. CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

En uso de la palabra el representante de SECOMM, manifiesta lo siguiente:

- En referencia al punto primero: Que solo se colocan dos (2) unidades para evitar el obstaculizar las escaleras y que el resto de los vehículos son lanzados metros atrás
- En mención al segundo punto: Que en el reglamento interno de la empresa tienen prohibido a operadores la utilización de palabras alisonantes y en su caso de incurrir en dicha falta son acreedores a una sanción
- En reseña al tercer punto: Comenta que con anterioridad ya tenían de conocimiento los operadores que está prohibido utilizar el radio de banda civil, pero que nuevamente tomaría cartas en el asunto; solicitándoles la no utilización del radio y en caso de reincidir serán sancionados.
- En referencia al cuarto punto: De igual manera en el reglamento interno de la empresa manifiesta la prohibición para realizar maniobras que pongan en riesgo a los peatones o automovilista, pero que sin embargo nuevamente se platicaría con los operadores de dicha base
- Con antecedente en el quinto punto: Menciona que con anterioridad conjuntamente con operadores habían logrado asegurar a los delincuentes de la motoneta pero por alguna situación ajena a SECOMM, no fueron presentados ante el Ministerio Público; pero que sin embargo les pedían el apoyo a los vecinos para que en cuanto vieran la motoneta les avisaran para detectarlo y a su vez remitirlo a las autoridades correspondientes



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS





Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
 COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



COORDINACION DE TRANSPORTE 2016 - 2018			
LISTA DE ASISTENCIA	EVENTO:	PROBLEMÁTICA TRANSPORTE SECOMM Y COLONOS DE BOULEVARES DE SAN CRISTÓBAL	
	FECHA:	31 DE MAYO 2016	
NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	e - mail
Flora Acevedo C.	ALUS. SAN CRISTÓBAL	5973698358	
Gilberto Rueda G.	ic ic	5535021156	
Fra. Laura Nóm.	✓ La Nación	//	
Marcel González G.	BOULEVARES SAN CRISTÓBAL	46173785	
MA. RITA AGUIRRE CATEPEC	BOULEVARES SAN CRISTÓBAL	11-01-29	
Dr. FORTIN FARRÉ	CENTRO REGIDOR		
REPRESENTACIÓN ISRAEL TORRES	TORRES	49838176	

PROCEDIMIENTO: QUEJAS Y SANCIONES

4.1 Propósito del Procedimiento

Resolver controversias entre usuarios, ciudadanía y servidores afectos al servicio público de pasajeros, procurando avenir los intereses de ambas partes, buscando alternativas de solución al problema que los aqueja.

4.2 Alcance

Las áreas que se involucran en este procedimiento son: Oficialía de Partes, la Coordinación de Transporte y el Departamento Quejas y Sanciones.

4.3 Referencias

Con fundamento en la Ley que regula el Transporte Público de pasajeros en el Estado de México y el Reglamento Interno de la Administración Pública.

4.4 Responsabilidades

El Departamento de Quejas y Sanciones es el responsable de llevar a cabo el procedimiento bajo la supervisión del Coordinador de Transporte

4.5 Definiciones

Derrotero: Ruta o camino trazado por la cual deben transitar los vehículos de transporte público de pasajeros para llegar a sus destinos.

Base: Lugar destinado para la concentración de vehículos de transporte público de pasajeros que indica inicio o fin de recorrido

Concesión: Al acto administrativo por el cual el titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, autoriza a las personas físicas o jurídicas, para prestar un servicio público de transporte, en los términos y condiciones que la propia ley señala.

Estudio de Impacto de Movilidad: Procedimiento sistemático en el que se comprueban las condiciones de seguridad y diseño universal de un proyecto de vialidad nueva, existente o de cualquier proyecto que pueda afectar a la vía o a los usuarios, con objeto de garantizar desde la primera fase de planeamiento, que se diseñen con los criterios óptimos para todos sus usuarios y verificando que se mantengan dichos criterios durante las fases de proyecto, construcción y puesta en operación de la misma.

4.6 Métodos de trabajo

- **Políticas y lineamientos**

Únicamente se resuelven problemas que se originen entre ciudadanía (usuarios, vecinos y colonos) y Empresas, Organizaciones, Asociaciones afectas a ofertar el servicio de transporte público de pasajeros mediante petición de parte.

Los acuerdos que se llevan a cabo entre ambas partes son en apego a normatividad vigente.



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



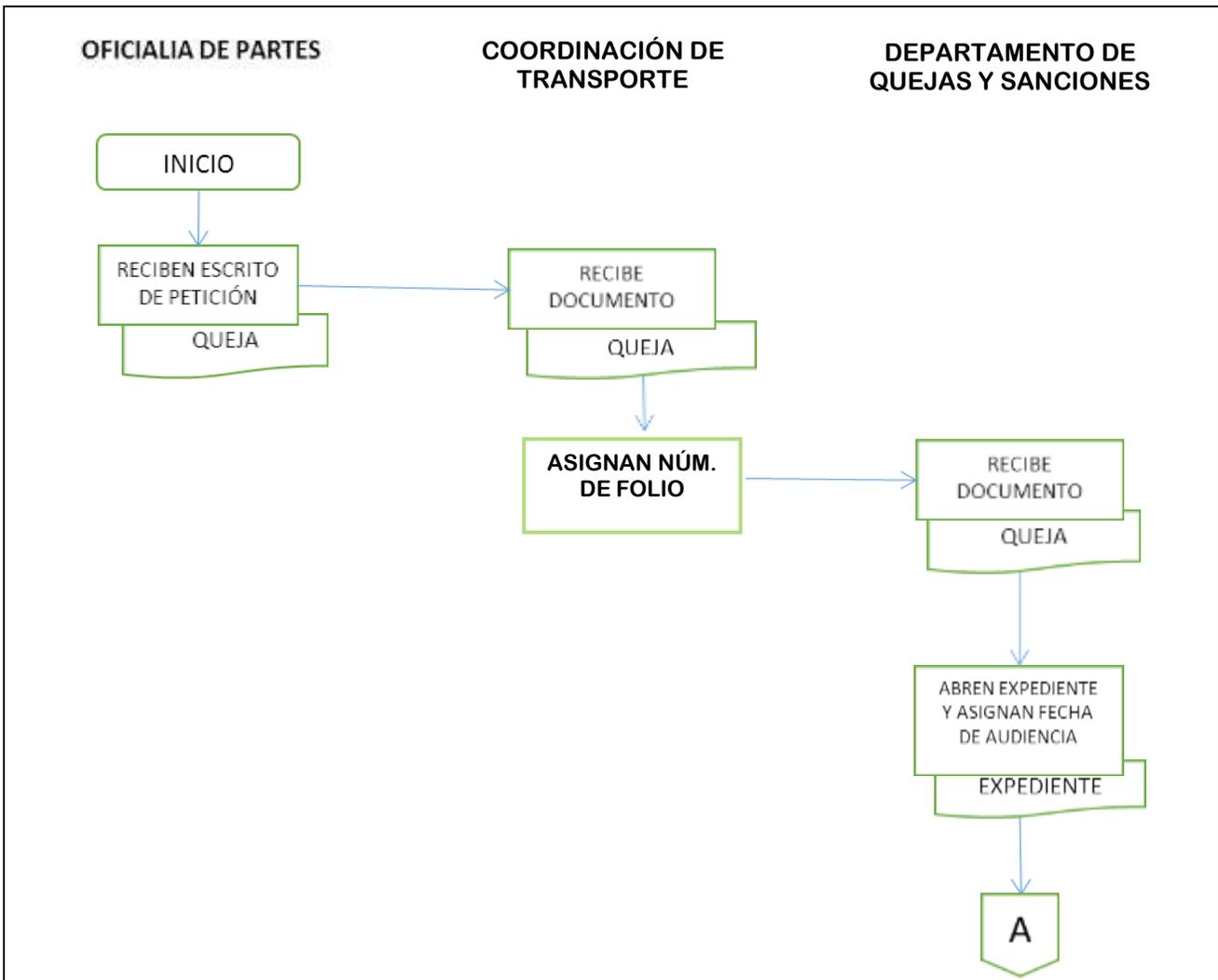
Procedimiento		PR-CT-0401	
PLATICA CONCILIATORIA		Fecha:	20/06/2016
		Versión:	1.0
		Página:	1 de 1
Unidad Administrativa:		Área Responsable:	
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE		DEPARTAMENTO DE QUEJAS Y SANCIONES	
Descripción de actividades			
Paso	Responsable	Actividad	Clave de Documento
1	Oficialía de Partes	Reciben escrito de petición del o los ciudadanos anexando copia de su INE	Escrito e identificación
2	Coordinación De Transporte	Reciben petición, revisan que se encuentren los datos completos del quejoso y asignan número de folio y turnan al Departamento de Quejas y Sanciones	Escrito e identificación
3	Departamento de Quejas y Sanciones	-Reciben petición, -abren expediente -asignan fecha de audiencia -elaboran citatorios -notifican a ambas partes -llevan a cabo platica conciliatoria	Escrito Minuta de Acuerdos



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

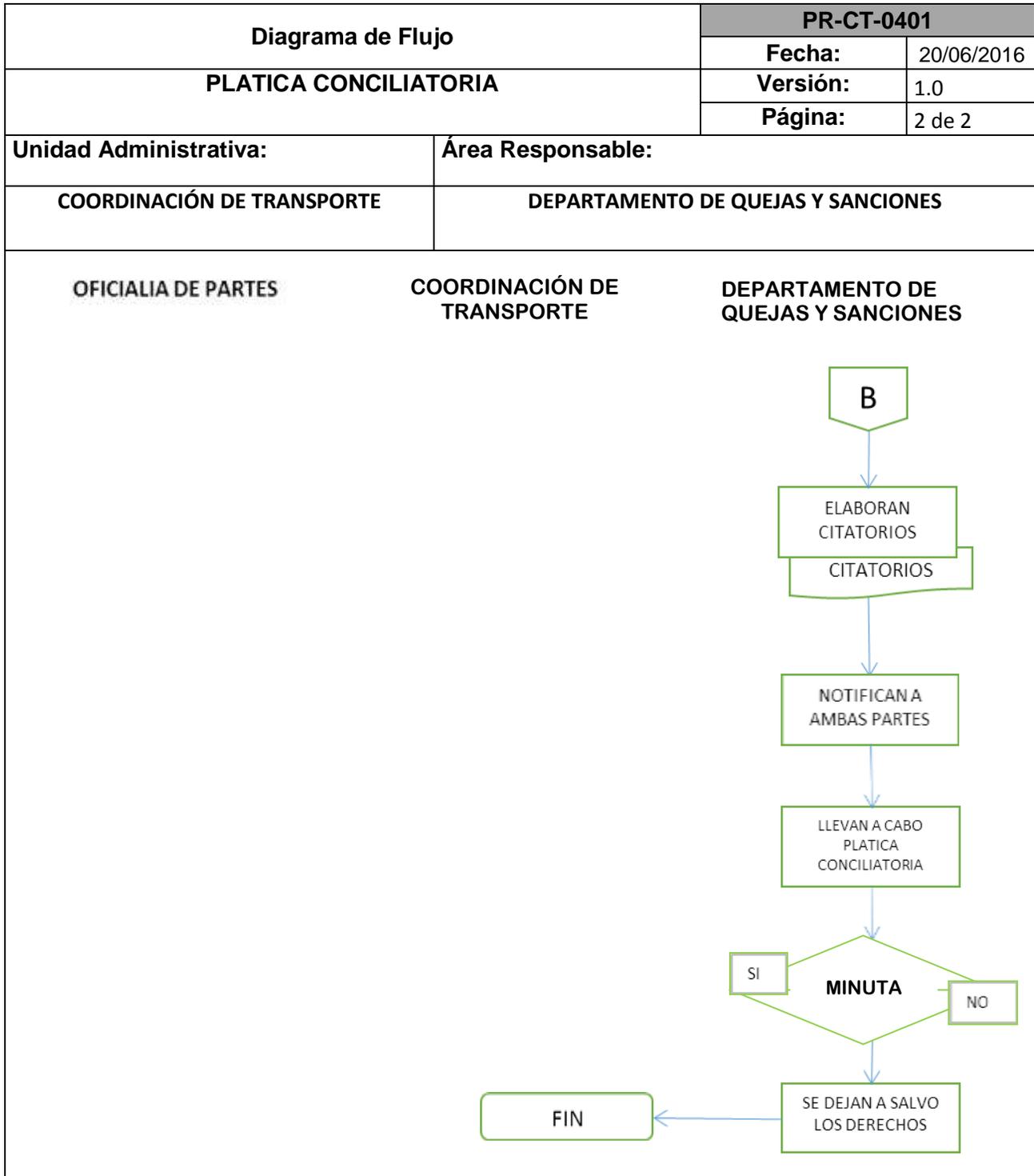


Diagrama de Flujo		PR-CT-0401	
		Fecha:	20/06/2016
PLATICA CONCILIATORIA		Versión:	1.0
		Página:	1 de 2
		Unidad Administrativa:	
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE		DEPARTAMENTO DE QUEJAS Y SANCIONES	





Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS





Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

FORMATOS

Transporte

PROF. MISAEL NUÑEZ ACOSTA
SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL
(Escritura num. 33149 RAN num. 90)

UPREZ-AUTONOMA
UNION POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA-AUTONOMA

ECATEPEC DE MORELOS A 07 DE MARZO DEL 2016.

Lic. IDALISIO RIVERA VELAZQUEZ
04 ABR 2016 *F=0068*
Erica 1049

008612

Por medio del presente reciba un cordial saludo al mismo tiempo que aprovecho para hacer de su conocimiento que la C. MARIA EUGENIA MARTINEZ FLORES misma que es presidenta de "PROPIETARIOS Y OPERADORES DE BICITAXIS ECOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO A.C." (POBEM A.C.) Y el C. FERNANDO VILCHIS CONTRERAS dirección política de UPREZ-AUTONOMA realizaron una sesión de derechos de la organización POBEM A.C. así como de las bases registradas y que están siendo explotadas por agremiados de esta organización en favor de la organización social UPREZ-AUTONOMA Y/O C. FERNANDO VILCHIS CONTRERAS. No omito mencionar que están en trámites los cambios correspondientes en el acta constitutiva de la organización POBEM A.C. para nombrar la nueva mesa directiva de la misma.

Así mismo solicitarle su intervención ya que de las bases registradas y explotadas por POBEM A.C. en las únicas que surgió inconveniente por los agremiados son las bases denominadas base puente de fierro ubicada en calle oriente 2 entre calle norte 2 y norte 3 colonia Adolfo Ruiz Cortines, base centro de salud ubicada en calle oriente 3 esq. Norte 4 colonia Adolfo Ruiz Cortines y base farmacia ubicada en calle oriente 3 esq. Calle norte 8 colonia Adolfo Ruiz Cortines, en la cual se están haciendo representar por un C. JOSE LUIS mismo que se encuentra como afiliado a la organización POBEM A.C. mismo que ha estado intentando apoderarse de las bases en cuestión ya que la C. MARIA EUGENIA MARTINEZ FLORES por cuestiones de salud no había podido asistir para realizar las actividades como presidenta de la organización hasta que se presentó en dichas bases con miembros de la mesa directiva de esta organización para retomar las actividades como organización comentándoles que a partir de ese momento la organización POBEM A.C. y las bases registradas y explotadas por la misma pasarían a formar parte de la organización UPREZ-AUTONOMA a lo cual el C. JOSE LUIS fue el que dijo que no pertenecerían más a su organización ya que él era el quien se haría cargo y representaría a los compañeros de estas base ya que el como persona contaba con los registros de dichas bases y una más que está siendo explotada de manera pacífica por esta organización de siete años a la fecha ubicada en av. tórtolas esq. Av. alondras en la colonia Izcalli jardines.

AV. IGNACIO ALLENDE MZA 743 LT 14 ESQ. AV. JARDINES DE MORELOS SECC. CERROS COL. JARDINES DE MORELOS C.P. 55070 ECATEPEC ESTADO DE MEXICO TEL 20010924



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
 “2016, Año del Centenario de la Instalación
 Del Congreso Constituyente”
 COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



CORRESPONDENCIA 2016 - 2018 - Microsoft Excel

	B	C	D	E	F
1	FECHA	No. DE OFICIO	DIRIGIDO A	FIRMA	ASUNTO
68	30/03/2016	SA/USG/186/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	LIC. LETICIA ALVARADO SANCHEZ	INFORMA DEL PERSONAL QUE READMINISTRE FONDOS O RECURSOS APEGARSE AL MARCO NORMATIVO
69	04/04/2016	008612	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	LIC. FERNANDO VILCHIS CONTRERAS	SOLICITA DAR SOLUCION AL PROBLEMA DE LA ORGANIZACIÓN POBEM A. C.
70	04/04/2016	008614	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	LIC. FERNANDO VILCHIS CONTRERAS	SOLICITA ENVIA DOCUMENTACION DE ACREDITACION DE LAS BASES DE DATOS UBICADOS EN AV. TORTOLAS Y ALONDRA EN LA COL. JARDINES
71	06/04/2016	008842	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. ANTONIO ESQUIVEL MASCORRO	SOLICITA APOYO PARA LA COSTRUCION DE BAÑO EN LA ESQ. JORGE TORRES MARGARITA MAZA DE JUAREZ
72	08/04/2016	008993	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. FEDERICO RODRIGUEZ ARANDAY	SOLICITA INTERVENCION POR LA INSTALACION DE BASE DE TAXIS EN LA ASOCIACION FUNTAC
73	11/04/2016	009143	LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ	C. FLOR ALVARADO	SOLICITA EL RETIRO DE LA BASE DE DATOS PERTENECIENTES A SECOMM UBICADOS EN AV. DEL TRABAJO Y AV. REVOLUCION
74	12/04/2016	ITM/124/2016	C. FERNANDO CABALLERO SOTELO	C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES	SOLICITA SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA DE TRANSPORTE EN EL SERVICIO QUE OFERTA SECOMM
					ENVIA PADRON DE AGREMIADOS DEBIDO TRAMITE DE LA LICENCIATURA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

FOLIOS 2016 PESTAÑAS FORMATO DE REUNIONES (2) REUNIONES SECTORES

80% 03:16 p.m. 27/06/2016



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación
Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Sector 10
OK

COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
"2016. CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Ecatepec de Morelos a 13 de abril 2016
COT/0094/2016

C. FERNANDO VILCHIS CONTRERAS
DIRECTOR POLÍTICO DE LA ORGANIZACIÓN
PROF. MISAEL ACOSTA UPREZ – AUTÓNOMA
PRESENTE

Por medio de este conducto me permito saludarlo y en respuesta a su escrito número 008614, ingresado por Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento y con fundamento en la ley Orgánica Municipal del Estado de México artículo 49 y el Bando Municipal artículo 83, así como los artículos 91 y 92 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, a través del cual solicita la intervención en la problemática de transporte público de pasajeros en su modalidad propulsión no mecánica (bici taxi), en la base ubicada en Av. Alondras esquina con Av. Tórtolas, colonia Izcalli Jardines; lo anterior en virtud a que se han suscitado inconformidades entre agremiados y es necesario realizar Minuta.

- Al respecto le informo que la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México antes (Secretaría de Transporte) Región III Ecatepec; es la encargada de planear, formular, dirigir, coordinar, evaluar, ejecutar y supervisar las políticas y programas para el desarrollo integral del servicio público de jurisdicción estatal y de servicios conexos, así como autorizar y modificar en todo tiempo rutas, tarifas, itinerarios, horarios, frecuencias al igual que ordenar el cambio de bases, paraderos, y terminales, así como señalar la forma de identificación de los vehículos afectos al servicio público de transporte.
- No omito mencionar que personal de esta Dependencia Municipal se presentara en el lugar antes referido cuando usted señale el día y la hora, con la finalidad de realizar la inspección correspondiente y coadyuvar entre ambas partes, mantener la paz social y efectuar Minuta de Acuerdos.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

[Firma]

C. FERNANDO CABALLERO SOTELO
COORDINADOR DE TRANSPORTE

C.C.P. Acordó
FCSmr/16

Recabi Original
Carlos Contreras
15-Abril-2016

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos
El valor está en su gente



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



TERCERO.- SE ACUERDA EN RESPETAR LA BASE UBICADA EN AV. TÓRTOLAS ESQ. AV. ALONDRAS COLONIA IZCALLI JARDINES MISMA QUE SE HA ESTADO EXPLOTANDO DEL AÑO 2010 A LA FECHA POR LA ORGANIZACIÓN UNIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA – AUTÓNOMA.

- A) SE LES RESPETA Y RECONOCE LA BASE MENCIONADA A LA ORGANIZACIÓN UNIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA – AUTÓNOMA MISMA QUE SEGUIRÁ TRABAJANDO DE FORMA AUTÓNOMA COMO LO HA VENIDO HACIENDO.
B) SE RESPETARA LA DISTANCIA ESTABLECIDA ENTRE BASES PARA NO REALIZAR COMPETENCIA DESLEAL Y CREAR CONFLICTOS ENTRE ORGANIZACIONES.

CUARTO.- SE MANTENDRÁN EN COMUNICACIÓN AMBOS PRESIDENTES DE LAS ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS CON ESTA DEPENDENCIA MUNICIPAL PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE IGUAL FORMA PARA CUALQUIER ANOMALÍA QUE SE PRESENTE REFERENTE AL PRESENTE CONVENIO SIENDO ESTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE PARA HACER RESPETAR EL CONVENIO AQUÍ ESTABLECIDO.

QUINTO.- LOS ACUERDOS AQUÍ ESTABLECIDOS SE RESPETARAN POR LOS PRESIDENTES Y ASÍ MISMO SE HARÁN CUMPLIR CON LOS AGREMIADOS O AFILIADOS A AMBAS ORGANIZACIONES.

SEXTO.- SE COMPROMETEN AMBAS ORGANIZACIONES A MANTENER LA PAZ SOCIAL Y A TRABAJAR DE MANERA ORDENADA DENTRO Y FUERA DE LAS BASES EN CUESTIÓN.

SÉPTIMO.- EN EL SUPUESTO DE EXISTIR UN FUTURO CONFLICTO ENTRE AMBAS ORGANIZACIONES FIRMANTES SE REALIZARA UNA CONVOCATORIA PRONTA Y EXPEDITA PARA REVISAR LOS PRESENTES ACUERDOS ESTO ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.

OCTAVO.- VERIFICAR CON LA AUTORIDAD AUXILIAR DE LA COLONIA RUIZ CORTINEZ LAS POSIBLES EVENTUALIDADES POR CONDUCTORES QUE OPERAN EN ESTADO INCONVENIENTE Y APLICAR LAS SANCIONES CONDUCENTES.

C. FRANCISCO GARNICA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE TRANSPORTE ECOLÓGICO INDEPENDIENTE

C. FERNANDO VILCHIS CONTRERAS
PRESIDENTE DE UNIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA- AUTÓNOMA

C. FERNANDO CABALLERO SOTELO
COORDINADO DE TRASPORTE

Handwritten signatures and stamps of the officials mentioned in the text.



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2016-2018
"2016, Año del Centenario de la Instalación Del Congreso Constituyente"
COORDINACIÓN DE TRANSPORTE
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



Table with 4 columns: NOMBRE, DEPENDENCIA Y/O ORGANIZACIÓN, TELEFONO, e-mail. Title: COORDINACION DE TRANSPORTE 2016 - 2018. Event: PROBLEMÁTICA DE BICI TAXIS. Date: 27 DE MAYO 2016. Rows include names like Francisco Garcia Hernandez, Esperanza Abenitaa Perez, Luis Fernando Vivas C., Rafael Morales, Maria Luisa Candille P., Carlos Contreras Soto, Mario delala Rojas Flores, Ernesto Nuyuen Pimentel, and Jose Sepulveda.